

MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL CEPC-UIMP 2022-2023

PREMIOS A LOS DOS MEJORES TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER (TFM)

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO

En Madrid, en la sede del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), a las 9 h horas del día 24 de noviembre de 2023, tiene lugar la reunión presencial y telemática del Jurado para resolver la concesión de los Premios a los dos mejores Trabajos de Fin de Máster (TFM) que fueron presentados por los estudiantes del Máster Universitario en Derecho Constitucional 2022-2023, y cuya regulación se ha llevado a cabo mediante Resolución de 23 de noviembre de 2023 de la Dirección de este Organismo, en cuya estipulación tercera se establece la composición del Jurado.

De acuerdo con dicha estipulación, el Jurado, reunido conforme a lo previsto en el art. 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, se compone de: Dña. Mayte Salvador Crespo, subdirectora general de Estudios e Investigación que preside el Jurado y asiste presencialmente; D. Rafael Rubio Núñez, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid, que asiste por medios telemáticos; D. José María de Luján Meléndez, vocal asesor del CEPC que asiste presencialmente y D. Pablo Sáez Herrera, jefe de servicio de la Subdirección de Estudios e Investigación, que actúa como Secretario sin voto y asiste presencialmente.

Constituido y reunido el Jurado, se procede a examinar los trabajos originales e inéditos presentados y defendidos por los alumnos y alumnas que han cursado el Máster Universitario en Derecho Constitucional durante el periodo académico 2022-2023, y que han obtenido la calificación de sobresaliente, de acuerdo con lo establecido en la estipulación primera de la resolución. Los alumnos cuyos trabajos cumplen éste requisito, son los siguientes:

- 1. Dña. Claudia de Partearroyo Francés " LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y EL LEGISLADOR AUTONÓMICO: UNA REVISIÓN DE LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 53.1, 81.1 Y 149.1.1 DE LA CONSTITUCIÓN". Tutor: Dña. Antonio Pérez Miras. Calificación: 10 Sobresaliente-Honor.
- 2. Dña. Javier Dionis Baeza "LAS CARTAS DE DERECHOS DIGITALES Y EL CONSTITUCIONALISMO DIGITAL. NUEVOS DERECHOS O NUEVAS GARANTÍAS". Tutora: Dña. Mónica Arenas Ramiro. Calificación: 9 Sobresaliente.
- 3. D. Pedro García Guijarro "EL SISTEMA DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL ESPAÑOL Y LA IMPOSICIÓN PERSONAL SOBRE LA RIQUEZA. UN ANÁLISIS DESDE LA ÓPTICA CONSTITUCIONAL". Tutor: Eduardo Sanz Arcega. Calificación: 9 Sobresaliente.

CORREO ELECTRÓNICO: secrestudios@cepc.es www.cepc.gob.es



PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 28071 MADRID TEL: 91 540 19 50 FAX: 91 422 89 92

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00086699317

CSV

GEISER-a2c1-7dd8-3db9-6e2e-e01b-1e7b-44a7-b04b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/12/2023 13:24:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



4. **Dña. Yolanda López Nieto** "EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA LIBRE CIRCULACIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN DEL DERECHO A PROPÓSITO DEL CONFINAMIENTO DOMICILIARIO CONTEMPLADO POR EL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO caso de España". Tutor: D. Pablo Guerrero Vázquez. Calificación: 9 Sobresaliente.
5. **D. Javier Moreno Ordoño** "LA RENTA BÁSICA UNIVERSAL Y SU ENCUADRE EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL". Tutor: D. Eduardo Sanz Arcega. Calificación: 9 Sobresaliente.
6. **D. Penélope Oliva Boza**, "EL DERECHO A LA INTIMIDAD PERSONAL Y FAMILIAR: UNA POSIBLE AMPLIACIÓN A LA LUZ DEL DERECHO AL RESPETO DE LA VIDA PRIVADA Y FAMILIAR EN EL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS". Tutor: D. Gustavo Díaz González. Calificación: 9 Sobresaliente.
7. **D. Emilio Tejada Herrera**, "LA INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: UNA APROXIMACIÓN A SUS LÍMITES.". Tutor: D. Donald Bello Hutt. Calificación: 9 Sobresaliente.

Tras el análisis en detalle de los trabajos, con la intervención de cada uno de los miembros, que han dispuesto de los trabajos para emitir su juicio respecto de los mismos, se procede a la votación, en la cual, los miembros del Jurado,

#### ACUERDAN POR UNANIMIDAD

Otorgar los "Premios Trabajo Fin de Máster 2022-2023" a:

**Dña. Claudia de Partearroyo Francés**. "" LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y EL LEGISLADOR AUTONÓMICO: UNA REVISIÓN DE LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL SOBRE LA INTERPRETACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 53.1, 81.1 Y 149.1.1 DE LA CONSTITUCIÓN". Tutor: Dña. Antonio Pérez Miras. Calificación: 10 Sobresaliente-Honor.

La alumna demuestra una alta capacidad para manejar la jurisprudencia constitucional y para integrarla en su propósito investigador en el que aborda y relaciona de manera ágil y bien argumentados temas complejos.

CORREO ELECTRÓNICO:  
[secrestudios@cepc.es](mailto:secrestudios@cepc.es)  
[www.cepc.gob.es](http://www.cepc.gob.es)



PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9  
28071 MADRID  
TEL: 91 540 19 50  
FAX: 91 422 89 92

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00086699317

CSV

GEISER-a2c1-7dd8-3db9-6e2e-e01b-1e7b-44a7-b04b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionpublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/12/2023 13:24:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



Asimismo, el trabajo tiene un alto interés social porque aborda una cuestión que ha sido muy controvertida como se puso en evidencia con el Estatuto de Autonomía de Cataluña. Además realiza un diagnóstico claro de los déficits tanto doctrinales como jurisprudencial que se presenta con los derechos fundamentales y la potestad regulatoria que poseen sobre estos las Comunidades Autónomas, aportando posibles soluciones.

**Dña. Yolanda López Nieto** "EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA LIBRE CIRCULACIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN DEL DERECHO A PROPÓSITO DEL CONFINAMIENTO DOMICILIARIO CONTEMPLADO POR EL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO caso de España". Tutor: D. Pablo Guerrero Vázquez. Calificación: 9 Sobresaliente.

Hasta fechas recientes, el derecho a la libre circulación había merecido escasa atención por parte de la doctrina y la jurisprudencia, pero aun cuando el tema de la limitación o suspensión del derecho a la libre circulación en razón de la sentencia emitida por el TC fue ampliamente debatido, la manera en que se aborda la cuestión en este trabajo resulta novedosa, puesto que la alumna llega a la misma conclusión que la doctrina mayoritaria pero por razones distintas que resultan especialmente interesantes. El trabajo es riguroso y se aborda con pensamiento crítico y un manejo preciso de los conceptos y fundamentos teóricos de la materia abordada. Las fuentes consultadas son amplias, siendo destacable el esfuerzo realizado para conocer la jurisprudencia comparada sobre el particular.

Se cierra la sesión a las 10 h sin más asuntos que tratar.

La presidenta

El secretario

CORREO ELECTRÓNICO: [secestudios@cepc.es](mailto:secestudios@cepc.es) [www.cepc.gob.es](http://www.cepc.gob.es)



PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 28071 MADRID TEL: 91 540 19 50 FAX: 91 422 89 92

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00086699317

CSV

GEISER-a2c1-7dd8-3db9-6e2e-e01b-1e7b-44a7-b04b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/12/2023 13:24:11 Horario peninsular

Validez del documento

Original



Código seguro de Verificación : GEISER-a2c1-7dd8-3db9-6e2e-e01b-1e7b-44a7-b04b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**REGAGE23e0008669317**

CSV

**GEISER-a2c1-7dd8-3db9-6e2e-e01b-1e7b-44a7-b04b**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**21/12/2023 13:24:11 Horario peninsular**

Validez del documento

**Original**



GEISER-a2c1-7dd8-3db9-6e2e-e01b-1e7b-44a7-b04b